

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS

ACREDITACIÓN TRIMESTRAL - REPORTE DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

ESTADO : JALISCO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL : SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MAGDALENA

R.F.C. SAP050228TDA

FECHA DE CORTE : 31 DE MARZO DE 2020

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN		SITUACIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN AUTORIZADA				INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE TOTAL			OBSERVACIONES	
		MUNICIPIO	LOCALIDAD		TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/OTROS	FINANCIERO (EN PESOS)				FÍSICO (PORCENTAJE)
													TOTAL	FEDERAL	CONTRAPARTE		
1	Mejoramiento de Eficiencia Energía Eléctrica : Consumo para operación de infraestructura ; APOYO PARA CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA SIGUIENTE FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE: POZO EL CABALLITO CON No. DE SERVICIO 50314020087 UBICADO EN CALLE JESÚS NAVARRO NUM. 16 EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA JAL.	MAGDALENA	MADALENA	I-T	144,480.00	72,240.00	0.00	72,240.00	144,480.00	0.00	0.00	144,480.00	144,480.00	0.00	144,480.00	100.00	OBRA CONCLUIDA CON RECURSOS PROPIOS Y EN ESPERA DEL RECURSO FEDERAL
2	Mejoramiento de Eficiencia Sistema Comercial ; Micromedidores ; SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE 650 MICROMEDIDORES DE 1/2" O EN CUERPO DE PLÁSTICO TIPO VOLUMÉTRICO CLASE C INCLUYE VÁLVULA ANTIFRAUDE DE 1/2" DE O PARA SUSTITUCIÓN EN CABECERA DEL MUNICIPIO.	MAGDALENA	MADALENA	I-T	337,122.00	168,561.00	0.00	168,561.00	66,827.00	0.00	0.00	66,827.60	66,827.00	0.00	66,827.00	19.82	OBRA EN PROCESO CON RECURSO PROPIO Y EN ESPERA DEL RECURSO FEDERAL
RESUMEN GENERAL					481,602.00	240,801.00	0.00	240,801.00	211,307.00	0.00	0.00	211,307.60	211,307.00	0.00	211,307.00	43.88	

REPRESENTANTE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

LIC. OSWALDO RAFAEL SANCHEZ CORDONA
NOMBRE Y FIRMA

FIRMA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACIFICO

ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA



*Recibido (2) tanto
original
Ing. Felipe
Montabrama*

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS

ACREDITACIÓN TRIMESTRAL - REPORTE DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

ESTADO : JALISCO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL : SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MAGDALENA

R.F.C. SAP360229TDA

FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DE 2020

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN		SITUACIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN AUTORIZADA				INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE TOTAL			OBSERVACIONES	
		MUNICIPIO	LOCALIDAD		TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/ OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/ OTROS	FINANCIERO (EN PESOS)				FÍSICO (PORCENTAJE)
													TOTAL	FEDERAL	CONTRAPARTE		
1	Mejoramiento de Eficiencia Energía Eléctrica ; Consumo para operación de infraestructura ; APOYO PARA CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA SIGUIENTE FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE: POZO EL CABALLITO CON No. DE SERVICIO 503140200047 UBICADO EN CALLE JESUS NAVARRO NUM. 16 EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA JAL.	MAGDALENA	MADALENA	I-T	144,480.00	72,240.00	0.00	72,240.00	144,480.00	0.00	0.00	144,480.00	144,480.00	0.00	144,480.00	100.00	OBRA CONCLUIDA CON RECURSOS PROPIOS Y EN ESPERA DEL RECURSO FEDERAL
2	Mejoramiento de Eficiencia Sistema Comercial ; Micromedidores ; SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE 650 MICROMEDIDORES DE 1/2" O EN CUERPO DE PLÁSTICO TIPO VOLUMÉTRICO CLASE C INCLUYE VÁLVULA ANTIFRAUDE DE 1/2" DE Ø PARA SUSTITUCIÓN EN CABECERA DEL MUNICIPIO.	MAGDALENA	MADALENA	I-T	337,122.00	168,561.00	0.00	168,561.00	121,855.00	0.00	0.00	121,855.00	121,855.00	0.00	121,855.00	36.15	OBRA EN PROCESO CON RECURSO PROPIO Y EN ESPERA DEL RECURSO FEDERAL
RESUMEN GENERAL					481,602.00	240,801.00	0.00	240,801.00	266,335.00	0.00	0.00	266,335.00	266,335.00	0.00	266,335.00	55.30	

REPRESENTANTE DEL INSTANTANEO DEL SERVICIO

LIC. OSWALDO RAFAEL VÁZQUEZ CORDA
NOMBRE Y FIRMA

FIRMA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACIFICO

ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA



*Recibo (2) tantos
Original
Ing. Felipe
Montañana*

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS

ACREDITACIÓN TRIMESTRAL - REPORTE DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

ESTADO: JALISCO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MAGDALENA

F.F.C. SAP053228TDA

FECHA DE CORTE: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN		SITUACIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN AUTORIZADA				INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE TOTAL				OBSERVACIONES
		MUNICIPIO	LOCALIDAD		TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/ OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/ OTROS	FINANCIERO (EN PESOS)			FÍSICO (PORCENTAJE)	
													TOTAL	FEDERAL	CONTRAPARTE	TOTAL	
1	Mejoramiento de Eficiencia Energía Eléctrica ; Consumo para operación de Infraestructura : APOYO PARA CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA SIGUIENTE FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE: POZO EL CABALLITO CON NO. DE SERVICIO 603140200087 UBICADO EN CALLE JESUS NAVARRO NUM. 16 EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA JAL.	MAGDALENA	MADALENA	I-T	144,480.00	72,240.00	0.00	72,240.00	144,480.00	0.00	0.00	144,480.00	144,480.00	0.00	144,480.00	100.00	OBRA CONCLUIDA CON RECURSOS PROPIOS Y EN ESPERA DEL RECURSO FEDERAL
2	Mejoramiento de Eficiencia Sistema Comercial ; Micromedidores : SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE 500 MICROMEDIDORES DE 1/2" O EN CUERPO DE PLASTICO TIPO VOLUMETRICO CLASE D INCLUYE: VÁLVULA ANTIFRAUDE DE 1/2" DE O PARA SUSTITUCIÓN EN CABECERA DEL MUNICIPIO.	MAGDALENA	MADALENA	I-T	337,122.00	168,561.00	0.00	168,561.00	298,808.00	0.00	0.00	298,808.00	298,808.00	0.00	298,808.00	88.63	OBRA EN PROCESO CON RECURSO PROPIO Y EN ESPERA DEL RECURSO FEDERAL
RESUMEN GENERAL					481,602.00	240,801.00	0.00	240,801.00	443,288.00	0.00	0.00	443,288.00	443,288.00	0.00	443,288.00	92.04	

REPRESENTANTE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

LIG. OSWALDO RAFAEL SUÁREZ CORONA

NOMBRE FIRMA

FIRMA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACIFICO

ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA



*Recebo (2) originales
Ing. Felipe Montañana*

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS

ACREDITACIÓN TRIMESTRAL - REPORTE DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2020

ESTADO : JALISCO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL : SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANLAMIENTO DE MAGDALENA

R.F.C. SAP050228TDA

FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN		SITUACIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN AUTORIZADA				INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE TOTAL				OBSERVACIONES
		MUNICIPIO	LOCALIDAD		TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/ OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/ OTROS	FINANCIERO (EN PESOS)			FÍSICO (PORCENTAJE)	
													TOTAL	FEDERAL	CONTRAPARTE		
1	Mejoramiento de Eficiencia Energía Eléctrica ; Consumo para operación de Infraestructura ; APOYO PARA CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA SIGUIENTE FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE. POZO EL CABALLITO CON No. DE SERVICIO 503140220087 UBICADO EN CALLE JESUS NAVARRO NUM. 16 EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA JAL.	MAGDALENA	MADALENA	I-T	144,480.00	72,240.00	0.00	72,240.00	131,368.00	65,679.00	0.00	65,679.00	131,368.00	65,679.00	65,679.00	100.00	OBRA CONCLUIDA
2	Mejoramiento de Eficiencia Sistema Comercial ; Micromedidores ; SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE 650 MICROMEDIDORES DE 1/2" O EN CUERPO DE PLÁSTICO TIPO CHORRO MULTIPLE Y VOLUMÉTRICO CLASE C INCLUYE VALVULA ANTIFRAUDE DE 1/2" DE Ø PARA SUSTITUCIÓN EN CABECERA DEL MUNICIPIO INSTALADOS POR PERSONAL PROPIO DE ESTE ORGANISMO.	MAGDALENA	MADALENA	I-T	337,122.00	168,561.00	0.00	168,561.00	306,508.00	153,254.00	0.00	153,254.00	306,508.00	153,254.00	153,254.00	100.00	OBRA CONCLUIDA
RESUMEN GENERAL					481,602.00	240,801.00	0.00	240,801.00	437,866.00	218,933.00	0.00	218,933.00	437,866.00	218,933.00	218,933.00	90.92	

REPRESENTANTE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

LIC. OSWALDO RAFAEL SANCHEZ CORONA

FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACIFICO

ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA



Recibido:
Avance Trimestral
comprobación



PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

TIPO DE PROGRAMA:

NUEVO

PROGRAMA DE ACCIONES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MAGDALENA, JALISCO

RFC: SAP050228TDA

PROGRAMA: 2020

ESTADO: Jalisco

No. DE OBRA	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				METAS		POBLACION BENEFICIADA (HABITANTES)	
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO y/u otros	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUEVOS	MEJORADOS
1	AP	Mejoramiento de Eficiencia Energía Eléctrica : Consumo para operación de infraestructura ; APOYO PARA CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA SIGUIENTE FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE: POZO EL CABALLITO CON No. DE SERVICIO 503140200087 UBICADO EN CALLE JESÚS NAVARRO NUM. 16 EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA, JAL.	MAGDALENA	MAGDALENA	144,493.00	72,240.00	0.00	72,240.00		1		0
2	AP	Mejoramiento de Eficiencia Sistema Comercial ; Micromedidores ; SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE 650 MICROMEDIDORES DE 1/2" Ø EN CUERPO DE PLÁSTICO TIPO VOLUMÉTRICO CLASE C INCLUYE VALVULA ANTIFRAUDE DE 1/2" DE Ø PARA SUSTITUCIÓN EN CABECERA DEL MUNICIPIO.	MAGDALENA	MAGDALENA	337,122.00	168,561.00	0.00	168,561.00	MED. 2	650		0
SUBTOTAL HOJA					481,602.00	240,801.00	0.00	240,801.00				
TOTAL OBRA					481,602.00	240,801.00	0.00	240,801.00				
TOTAL PROGRAMA					481,602.00	240,801.00	0.00	240,801.00				

PARA CUMPLIR CON LO PREVISTO EN EL ART. 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS A QUE SE REFIERE EL APARTADO B) FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 223 DEL PROPIO ORDENAMIENTO, EL QUE SUSCRIBE, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE MENCIONA, LA QUE EN LO SUJESIVO SE DENOMINARÁ-ED "PRESTADOR DEL SERVICIO", EXPRESA SU VOLUNTAD DE FORMALIZAR EL PRESENTE PROGRAMA DE ACCIONES AL TENOR DEL SIGUIENTE MANIFIESTO:

1.- SOLICITARÁ A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN LO SUBSECUENTE "LA COMISIÓN" QUE SE DICTAMINE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ÉSTE SE SEÑALA, EL PROGRAMA DE ACCIONES QUE ANTECEDE Y PRESENTA.

2.- CON BASE EN ESTE PROGRAMA DE ACCIONES SU REPRESENTADO REALIZARÁ LAS ACCIONES QUE EN ÉL SE MENCIONAN Y SE COMPRENDEN DENTRO DE LAS QUE ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE SE ESTABLECEN EN LOS "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", LOS QUE FORMAN PARTE DE ÉSTE Y OBLIGAN A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO".

3.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" RECONOCE QUE:

A.- LOS RECURSOS FEDERALES QUE APORTARÁ "LA COMISIÓN" EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES SEÑALADAS NO EXCEDERÁN DEL MONTO QUE CUBRAN POR CONCEPTO DEL DERECHO QUE ES A SU CARGO, PREVISTO EN EL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 223 DE LA LEY ALUDIDA.

B.- INVERTIRÁ DICHO RECURSOS EN LAS ACCIONES MATERIA DE ESTE PROGRAMA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD FEDERAL APLICABLE; BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRÁN APLICAR RECURSOS FEDERALES A GASTO CORRIENTE, NI PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARÁCTER RESTRINGIDO.

C.- APORTARÁ UN MONTO ADICIONAL AL MENOS IGUAL AL APORTADO POR "LA COMISIÓN", MISMO QUE PODRÁ INTEGRARSE POR RECURSOS ESTATALES Y/O MUNICIPALES Y/O DE CRÉDITO Y/O DE LA INICIATIVA PRIVADA Y/O LOS PROPIOS, QUE SE DESTINARÁN A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE PROGRAMA.

D.- SE ENCUENTRA OBLIGADO A ACREDITAR TRIMESTRALMENTE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ESTE DOCUMENTO SE MENCIONA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIONES A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO - FINANCIEROS Y DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

E.- SERÁ SUJETO A LA VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES MENCIONADAS EN ESTE PROGRAMA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO XI. "VERIFICACIÓN" PUNTO 2. DE LOS LINEAMIENTOS VIGENTES.

4.- LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS A QUE SE REFIERE EL APARTADO A) DEL NUMERAL 3. A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN A LA CUENTA BANCARIA QUE PARA EL MISMO FIN OTORGA "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" AL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL.

Fecha de elaboración: MAGDALENA, Jalisco, a 14 de febrero de 2020



PRESENTA ESTE PROGRAMA SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MAGDALENA, JALISCO POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

LIC. OSWALDO RAFAEL SANCHEZ CORONA
DIRECTOR DEL SAPASMAG
FIRMO BAJO PRÓTESTA DE DECIR VERDAD

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DICTAMINA PROCEDENTE ESTE PROGRAMA DE ACCIONES, CON BASE EN EL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

M.I. JOSE LUIS ACOSTA RODRIGUEZ
DIRECTOR GRAL. DEL ORGANISMO DE CUENCA OCLSP

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

29 de Octubre de 2020

ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA

C. Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua

Lic. Oswaldo Rafael Sánchez Corona en representación del **Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Magdalena**, ante Usted respetuosamente expreso que:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos, formulo a usted la solicitud para que le sean asignados los derechos cubiertos al **Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Magdalena** y se dé por presentado el Programa de Acciones Modificadorio anexo, mismo que se ha formulado en apego a los "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", para su dictamen y suscripción por parte de la Comisión Nacional del Agua, asumiendo la obligación por parte del **Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Magdalena** de realizar las acciones contenidas en dicho programa y aportar recursos equivalentes al menos por el importe federal establecido en el Programa de Acciones.

Por lo expuesto a Usted C. Director, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Dar por presentada la solicitud en términos de ley.

SEGUNDO.- Dar por presentado el Programa de Acciones que menciono en el cuerpo de este documento, y

TERCERO.- Dar por presentado copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

ATENTAMENTE



Lic. Oswaldo Rafael Sánchez Corona
DIRECTOR GENERAL DEL SAPASMAG

30 OCT 2020

Handwritten signatures and notes:
Bela B. Santos
Augusto
Sofía
Montealegre



PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PDDDER)

ESTADO DE Jalisco
CIERRE DE EJERCICIO 2020

19-Abr-21

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MAGDALENA, JALISCO

R.F.C. SAP050228TDA

(montos en pesos)

N° DE OBRA	COMPONENTE	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	FECHA DE		INVERSIÓN AUTORIZADA				INVERSIÓN EJERCIDA				SALDO				METAS TOTALES REGISTRADAS		OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACIÓN	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/ U OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/ U OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/ U OTROS.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
1	AP	Energía Eléctrica ; Consumo para operación de infraestructura; CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA SIGUIENTE FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE POZO EL CABALLITO CON NO. DE SERVICIO 50314020089 UBICADO EN CALLE JESÚS NAVARRO NUM. 16 EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA JAL.	MAGDALENA / MAGDALENA	01/04/20	30/06/20	144,480	72,240	0	72,240	131,358	65,679	0	65,679	13,122	6,561	0	6,561	EM	1.00	ACCION CONCLUIDA
2	AP	Sistema Comercial ; Micromedidores ; SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE 650 MICROMEDIDORES DE 1/2" Ø EN CUERPO DE PLÁSTICO TIPO CHORRO MÚLTIPLE Y VOLUMÉTRICO CLASE C INCLUYE VÁLVULA ANTI-REJUNDE DE 1/2" DE Ø PARA SUSTITUCIÓN EN CABECERA DEL MUNICIPIO INSTALADOS POR PERSONAL PROPIO DE ESTE ORGANISMO.	MAGDALENA / MAGDALENA	31/01/20	03/12/20	337,122	168,561	0	168,561	306,508	153,254	0	153,254	30,614	15,307	0	15,307	MED. 2	650.00	ACCION CONCLUIDA

AP	100.00%
SAN	0.00%
AP \$	218,933.00
SAN \$	-

SUMA DE HOJA :

TOTAL

481,602	240,801	0	240,801	437,866	218,933	0	218,933	43,736	21,868	0	21,868
481,602	240,801	0	240,801	437,866	218,933	0	218,933	43,736	21,868	0	21,868

CON EL TOTAL DE ACCIONES, SE ALCANZO A INCORPORAR:	
HABITANTES NUEVOS	
AGUA POTABLE	0
ALCANTARILLADO	0
SANEAMIENTO (LPS)	0

LIC. OSWALDO RAFAEL SANCHEZ CORONA
DIRECTOR DEL SAPASMAG

FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



ING. JOEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
DIRECTOR GRAL. DEL ORGANISMO DE CUENCA LSP



*Revisar (u) todos originales
Incluir Informe comprobatoria
Institución Montebanero*